



Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

Distr. general
26 de agosto de 2019
Español
Original: inglés
Inglés, francés y español
únicamente

**Comité para la Eliminación de la Discriminación
contra la Mujer**

Observaciones finales sobre los informes periódicos octavo y noveno combinados de Bhután

Adición

Información suministrada por Bhután sobre el seguimiento de las observaciones finales*

[Fecha de recepción: 15 de mayo de 2019]

* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.



Información de seguimiento relativa al párrafo 19 e) de las observaciones finales (CEDAW/C/BTN/CO/8-9)

Párrafo 19 e): Elabore un plan claro y un presupuesto adecuado para aplicar la Ley de Prevención de la Violencia Doméstica de 2013, lleve a cabo una evaluación de las necesidades a fin de determinar la demanda de albergues para mujeres víctimas de la violencia en el Estado parte, y proporcione fondos a las organizaciones no gubernamentales que se encargan del funcionamiento de ese tipo de centros.

1. La aplicación de la Ley de Prevención de la Violencia Doméstica de 2013 y sus normas y reglamentos ha recibido alta prioridad a, y se ha incluido en el 12° Plan Quinquenal (2018-2023) con un presupuesto específico. Sobre la base de las consultas con las partes interesadas pertinentes, se han desarrollado una serie de directrices y procedimientos operativos estándar durante el período para establecer los estándares mínimos para la prestación de servicios a las víctimas de la violencia doméstica y asegurar una coordinación adecuada entre las partes interesadas que se ocupan de la cuestión. También se incluyeron en el plan indicadores clave del desempeño, como el establecimiento de servicios forenses completos en los hospitales regionales de remisión, salas especializadas en familias y niños en tribunales de los *dzongkhags* seleccionados y Oficinas de Protección de la Mujer y el Niño en todas las comisarías de policía.
2. Un Comité de Bienestar de la Mujer y el Niño con representación del Gobierno pertinente (la Comisión Nacional para la Mujer y el Niño — CNMN—, la Policía Real de Bhután, el Ministerio de Salud, la Royal University of Bhutan, y las organizaciones no gubernamentales Respect, Educate, Nurture and Empower Women — RENEW¹— y Nazhoen Lamtoen²) se ha constituido a nivel nacional para asegurar la aplicación efectiva de la Ley e institucionalizar un mecanismo de apoyo a las mujeres y los niños que necesitan atención y protección. Asimismo, se han creado los Comités de la Mujer y el Niño de los *Dzongkhags*³ y *Thromdes* en los 20 distritos y cuatro *thromdes*⁴ para ayudar a la autoridad competente (la CMNM) en la aplicación de la Ley de Prevención de la Violencia Doméstica y prestar servicios de manera oportuna y adecuada a las víctimas de la violencia doméstica. A fin de institucionalizar los programas de sensibilización y fomento de la capacidad a nivel local, miembros del Comité de la Mujer y el Niño de los *Dzongkhags* y *Thromdes* llevaron a cabo un programa de concienciación y sensibilización sobre cuestiones de género, protección infantil, la Ley de Prevención de la Violencia Doméstica, la Ley sobre el Cuidado y la Protección de la Infancia de 2011, la Ley sobre Adopción Infantil de 2012, procedimientos operativos estándar (POE) y directrices relevantes, y servicios disponibles, tales como el teléfono de ayuda gratuito para mujeres y niños (1098). También se llevaron a cabo actividades de concienciación sobre el Sistema Central de Información de Gestión, un sistema integrado para la recopilación de información sobre casos relacionados con mujeres y niños establecido por la CMNM.
3. La formación sobre el Sistema Central de Información de Gestión también se ha llevado a cabo con las partes interesadas pertinentes, como la Policía Real de Bhután, la Oficina del Fiscal General, One Stop Crisis Center, Dratshang Lhentshog y la judicatura. Además, la formación sobre la gestión de los casos relacionados con las mujeres y los niños se realizó con los coordinadores de cuestiones de género e infancia, los cuales también son designados funcionarios de protección o agentes de

¹ RENEW es una organización de la sociedad civil dedicada al empoderamiento de las mujeres y las niñas, con especial atención a las supervivientes de la violencia por razón de género.

² Nazhoen Lamtoen es una organización de la sociedad civil que trabaja para apoyar a los niños en circunstancias difíciles y a los niños en conflicto con la ley.

³ *Dzongkhag* se refiere a un distrito administrativo y judicial.

⁴ *Thromde* es municipal.

libertad vigilada a nivel local con el fin de mejorar su comprensión de la legislación y los procedimientos, al tiempo que se ocupan de las mujeres y los niños.

4. La CNMN ha estado trabajando en estrecha colaboración con organizaciones no gubernamentales para la creación de un sistema de protección eficaz, fiable y accesible para las mujeres y los niños que necesitan atención y protección. Se ha firmado un memorando de entendimiento con RENEW para colaborar en la mejora de la eficiencia de los servicios del albergue para víctimas de la violencia doméstica y niños en circunstancias difíciles. Sobre la base del memorando de entendimiento, el Gobierno, a través de la CNMN, ha prestado un apoyo financiero de 1.300.000 ngultrum en los años fiscales 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 para sufragar los gastos operacionales del albergue gestionado por RENEW. Del mismo modo, la CNMN también ha destinado 600.000 ngultrum para afrontar los gastos operacionales de los servicios del albergue gestionado por RENEW y Nazhoen Lamtoen en el ejercicio fiscal 2019-2020.

5. Además del apoyo financiero, también se impartió formación para cuidadores a los administradores del albergue con el objetivo de mejorar su comprensión sobre la forma de tratar a los beneficiarios de los servicios del albergue, especialmente a los niños. Asimismo, se ha firmado un memorando de entendimiento entre el Ministerio de Salud y RENEW para reforzar la coordinación y la colaboración entre el Equipo de Tareas Multisectoriales⁵ y el Sistema de Apoyo Basado en la Comunidad⁶, y determinar enfoques comunes para abordar cuestiones sociales, en particular, la violencia por razón de género a nivel local. Este memorando de entendimiento se tradujo en el establecimiento de una colaboración más estrecha entre el Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil a fin de aumentar la eficiencia y la eficacia de las intervenciones. También se está realizando una evaluación sobre la mejora del mecanismo de coordinación entre el Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil para reforzar los servicios de protección que se prestan a las mujeres y los niños necesitados de cuidados y apoyo. Además, la CNMN ha organizado campañas de concienciación para las organizaciones de la sociedad civil sobre las pautas de acreditación para albergues y otros servicios, lo que contribuirá a racionalizar la calidad de los servicios prestados.

6. A fin de abordar el déficit de información sobre la prevalencia de la violencia contra las mujeres y las niñas en el país, la CNMN, en colaboración con el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas y la ayuda financiera de Cooperación Austríaca para el Desarrollo (CAD), llevó a cabo en 2017 una encuesta nacional sobre la violencia contra las mujeres y las niñas. El estudio adoptó los cuestionarios de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de un estudio multipaís sobre la violencia por razón de género que incluyó 2.200 hogares y a 2.184 mujeres y niñas. El borrador de la Política Nacional de Igualdad de Género que ha sido presentado a la Comisión de la Felicidad Nacional Bruta y al Gabinete para su aprobación incluye claras directrices normativas para hacer frente a la violencia contra las mujeres y las niñas. También se desarrollará un Plan de Acción Nacional para la Igualdad de Género para aplicar las disposiciones de la política.

⁵ El Equipo de Tareas Multisectoriales se estableció en los 20 *dzongkhags* con representación de los jefes de todos los sectores y está presidido por el *dzongda* para abordar cuestiones sobre el VIH/SIDA y otros problemas de salud pública a nivel local.

⁶ El Sistema de Apoyo Basado en la Comunidad es una red de voluntarios de RENEW que trabajan para hacer frente a la violencia por razón de género a nivel local.

Información de seguimiento relativa al párrafo 19 f) de las observaciones finales (CEDAW/C/BTN/CO/8-9)

Párrafo 19 f): Siga mejorando la capacidad de la Policía Real de Bhután y otras fuerzas del orden para prevenir y combatir los casos de violencia contra las mujeres y niñas por motivos de género mediante la introducción en las instituciones de programas de fomento de la capacidad y el aumento del número de Dependencias de Protección de Mujeres y Niños.

7. La División de Protección de la Mujer y el Niño dependiente de la Policía Real de Bhután supervisa y coordina el funcionamiento de las tres Unidades de Protección de la Mujer y el Niño y las diez Oficinas de Protección de la Mujer y el Niño. En julio de 2018 y febrero de 2019, respectivamente, se establecieron dos Oficinas de Protección de la Mujer y el Niño adicionales, por lo que el número total de Unidades/Oficinas de Protección de la Mujer y el Niño con personal de policía ascendió a 13. La Policía Real de Bhután también ha empezado a reclutar y formar a más mujeres en el cuerpo de policía. Están destinadas en las Unidades/Oficinas de Protección de la Mujer y el Niño y en comisarías de policía a fin de crear un entorno propicio para las víctimas de la violencia por razón de género cuando denuncien los casos. Los datos con fecha de abril de 2019 registran 553 mujeres agentes (528 suboficiales y tropa, y 25 oficiales) en la Policía Real de Bhután.

8. La Policía Real de Bhután ha desarrollado procedimientos respetuosos con las mujeres y los niños, o adaptados a estos, con el apoyo de los socios pertinentes y estos se han incorporado al plan de formación del Instituto de Formación de Policías. Asimismo, la Ley de Prevención de la Violencia Doméstica de 2013 también se ha incorporado al plan de formación de los reclutas y cadetes a fin de asegurar que todo el personal de policía que se gradúe en los institutos de capacitación cuente con los conocimientos necesarios sobre la Ley y los procedimientos policiales respetuosos con las mujeres y los niños.

9. Los funcionarios de la Policía Real de Bhután han llevado a cabo programas de desarrollo de capacidades de manera regular y coherente para mejorar su comprensión de los problemas de las mujeres y los niños, y que los casos de violencia por razón de género se aborden de una manera sensible y apropiada. Un total de 11 funcionarios recibieron formación sobre la aplicación de la Ley de Prevención de la Violencia Doméstica de 2013 y la Ley sobre el Cuidado y la Protección de la Infancia de 2011 a través del Programa Australiano de Concesión de Becas entre 2016 y 2018. Los agentes también participaron en un programa integral integrado sobre la incorporación de la perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para poner fin a los conflictos relacionados con la violencia sexual infantil en Australia y Delhi. Los funcionarios de la Policía Real de Bhután también tuvieron la oportunidad de asistir a formación internacional sobre la investigación de casos de violencia por razón de género como crimen internacional, psicología infantil, asesoramiento y rehabilitación, y protección de las víctimas de la violencia por razón de género, para tener un mejor conocimiento de esas cuestiones mediante el intercambio de experiencias con otros países. Un total de cinco agentes disfrutaron de esa oportunidad durante el período sobre el que se informa. También se ofreció apoyo a una agente para que asistiera al curso de capacitación de instructores de policía sobre protección infantil con el objetivo de fortalecer la capacidad de la Policía Real de Bhután en la gestión de los problemas de protección infantil.

10. Para garantizar que los organismos encargados de hacer cumplir la ley gestionen los casos de violencia por razón de género de la manera apropiada, se ha impartido un curso a oficiales superiores de policía sobre el procedimiento operativo estándar para la gestión de los casos relacionados con las mujeres y los niños en circunstancias

difíciles, y se han llevado a cabo actividades de concienciación sobre esta cuestión dirigidas a los oficiales comandantes de todas las comisarías de policía. 170 funcionarios (108 hombres y 62 mujeres) están recibiendo formación sobre la política de tolerancia cero ante la explotación y los abusos sexuales y la violencia sexual relacionada con los conflictos. Un equipo de funcionarios de la jefatura de la Policía Real de Bhután llevó a cabo un programa de sensibilización para el personal de policía y sus cónyuges sobre los efectos negativos de la violencia doméstica, en particular en los niños, y la nueva política sobre acoso sexual en el lugar de trabajo. 25 oficiales (22 hombres y 3 mujeres) recibieron formación sobre la prevención de la violencia doméstica y la creación de consenso por parte de RENEW, en colaboración con la Policía Real de Bhután. El programa de creación de consenso fue una iniciativa de RENEW, en colaboración con las partes interesadas pertinentes, para prestar servicios oportunos y adecuados a las víctimas de la violencia por razón de género. Para asegurar la sostenibilidad del programa de formación, se ha firmado un memorando de entendimiento entre la Policía Real de Bhután y RENEW, y todos los oficiales comandantes recibieron formación sobre la gestión de casos de violencia doméstica en 2017.

11. Los organismos encargados de hacer cumplir la ley, incluida la Oficina del Fiscal General, la Policía Real de Bhután, el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, el Departamento de Orden Público, el Departamento de Inmigración, el Instituto Jurídico Nacional de Bhután y la CNMN, realizaron tres cursos de introducción a la lucha contra la trata de personas. El Departamento de Orden Público, en colaboración con la CNMN, RENEW y el Ministerio de Información y Comunicaciones, llevó a cabo en 2018 actividades de concienciación sobre la trata de personas para taxistas, hoteleros, funcionarios públicos locales, empleados de lugares de ocio, agencias de contratación y escuelas.

12. Además de los programas de formación, el Gobierno también ayudó y apoyó a los funcionarios de la Policía Real de Bhután para que asistieran a conferencias internacionales y regionales, talleres y reuniones con el objetivo de que dispusieran de una plataforma para el intercambio de conocimientos y experiencias. Un agente participó en la reunión consultiva de miembros del equipo de tareas para la creación de un sistema sostenible de protección de las mujeres y los niños, y otro agente asistió a la reunión regional para la 3ª Conferencia de Examen sobre Género y Armas con el objetivo de prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos los ámbitos en 2018.

Información de seguimiento relativa al párrafo 29 b) de las observaciones finales (CEDAW/C/BTN/CO/8-9)

***Párrafo 29 b):** Legalice la interrupción del embarazo, también en caso de riesgo para la salud de la mujer o daños graves del feto, y la despenalice en todos los demás casos, y asegure la disponibilidad y accesibilidad de métodos modernos y clínicamente seguros de interrupción del embarazo.*

13. El Código Penal de Bhután de 2004 contempla la interrupción médica del embarazo en los casos en que el embarazo sea consecuencia de una **violación, incesto** y cuando la madre se encuentre en estado de enajenación mental o para proteger la vida de la madre. El artículo 146 del Código Penal de Bhután establece que “*una acusada será culpable del delito de aborto ilegal si la acusada aborta ilegalmente o provoca la expulsión de un embrión o feto, o impide que un niño nazca vivo, a excepción de los actos realizados de buena fe con el fin de salvar la vida de la madre o cuando el embarazo sea consecuencia de una violación o incesto, o cuando la madre se encuentre en estado de enajenación mental*”.

14. Para informar a los trabajadores sanitarios de las complicaciones del aborto, también existe una “Guía para los trabajadores sanitarios sobre la gestión de las complicaciones del aborto”.

Información de seguimiento relativa al párrafo 29 c) de las observaciones finales (CEDAW/C/BTN/CO/8-9)

Párrafo 29 c): Adopte medidas apropiadas para resolver los problemas derivados de las barreras económicas y el abuso de sustancias a fin de reducir las tasas de suicidio entre las mujeres y las niñas.

15. El Gobierno concede una alta prioridad a la prevención de los suicidios, en particular entre los jóvenes, y se ha incorporado un indicador de “tasas de suicidio” como indicador clave del desempeño nacional en el 12º Plan Quinquenal. El objetivo es reducir las tasas de suicidio generales a menos de 12 personas por cada 100.000 habitantes antes de que finalice el período abarcado por el plan. Se consideraron prioritarias las iniciativas para crear instituciones y sistemas para la prevención del suicidio con el objetivo de garantizar que las intervenciones se lleven a cabo de manera eficaz y coordinada. Una Unidad de Prevención del Suicidio con recursos humanos capacitados se ha establecido en el Ministerio de Salud para la coordinación y la supervisión generales de la aplicación del Plan de Acción para la Prevención del Suicidio. La Unidad también coordina la reunión del Grupo de Trabajo Nacional para la Prevención del Suicidio que presta asesoramiento técnico sobre actividades de prevención del suicidio y supervisa la situación del suicidio en el país.

16. Asimismo, en 2017 se creó una Unidad de Prevención del Suicidio dependiente de la División de Prevención del Delito de la Oficina de Delitos y Operación de la Policía Real de Bhután con el objetivo de aumentar la eficacia de la respuesta de la Policía Real de Bhután ante los casos de suicidio. La Unidad también coordina los programas de creación de capacidad sobre la prevención del suicidio y la respuesta a este problema dirigidos a los funcionarios de la Policía Real de Bhután, y lleva a cabo programas específicos de concienciación. Los funcionarios de las unidades también recibieron formación sobre la prevención del suicidio y la gestión de los datos relativos a los suicidios, incluidos los intentos de suicidio que se denuncian ante la Policía Real de Bhután. Además, se impartió formación sobre la prevención del suicidio a 45 agentes y 688 suboficiales durante el período sobre el que se informa.

17. A fin de asegurar la recopilación sistemática de información sobre el suicidio a nivel nacional, se ha creado un registro de suicidios en los 20 distritos y, en consecuencia, se ha recopilado información desde el 1 de enero de 2016. Esta medida se ha previsto para orientar en la formulación de políticas, planes y programas para abordar el problema.

18. Se hizo especial hincapié en la aplicación de intervenciones que faciliten el desarrollo de una actitud positiva, una buena salud, y la participación y el empoderamiento de los jóvenes con las competencias, conocimientos y valores apropiados. Se está adoptando un enfoque multisectorial para estas intervenciones con la participación de socios gubernamentales y no gubernamentales, incluidas las instituciones religiosas. Para inculcar valores positivos y evitar que los estudiantes, en particular, cometan (tentativas) de suicidios, se llevan a cabo actividades que promueven valores culturales y espirituales (positivos) en todas las escuelas y estas son supervisadas por la División de Vigilancia de la Educación, del Ministerio de Educación, a través de los indicadores del desempeño anual de las escuelas.

19. Teniendo en cuenta el importante papel que desempeñan los orientadores de la escuela en la prevención y la respuesta a los suicidios en las escuelas y las familias, se dio importancia al desarrollo de su capacidad en la prevención y la respuesta a esos incidentes y al establecimiento de un mecanismo para garantizar la remisión sistemática por su parte. Se elaboró un formulario para la presentación de informes y la remisión de esos casos con una lista de comprobación para ayudarles a redactar informes o derivar dicha incidencia, y se impartió formación a todos los orientadores. El oficial de educación de los *dzongkhags/thromdes* coordina los servicios de las escuelas en las que no hay orientadores desde las escuelas cercanas, y los orientadores reciben apoyo del Ministerio de Educación.

20. Para institucionalizar los programas de prevención del suicidio en las escuelas, el Plan de Acción para la Prevención del Suicidio se difundió durante la conferencia bianual de oficiales de educación de los *dzongkhags* y el programa de inmersión escolar central de 2016. La conferencia puso de relieve la necesidad de facilitar el desarrollo del bienestar psicológico de los estudiantes y, posteriormente, 73 orientadores y maestros recibieron orientación sobre la prestación de asistencia en materia de salud mental en las escuelas. Además, la formación sobre la prestación de asistencia en materia de salud mental pasó a ser obligatoria para todos los orientadores certificados por la Junta de Bhután de Orientadores Certificados, un órgano establecido en 2016 para aumentar el número de orientadores formados y elaborar normas de certificación y un protocolo para la certificación de profesionales como psicólogos, asistentes sociales y orientadores. Por lo tanto, todos los nuevos orientadores certificados ahora están dotados de habilidades y conocimientos en esta materia. El Ministerio de Educación también elaboró y compartió con todas las escuelas los materiales de formación estándar sobre la promoción de la salud mental, la identificación de conductas y el uso de drogas, y los factores de riesgo de suicidio para su aplicación.

21. Según la recomendación de la conferencia de orientadores de secundaria de 2016, se llevó a cabo un análisis situacional del entorno escolar centrado en la conectividad escolar, el clima escolar, los problemas en las escuelas y la eficacia de los orientadores. El análisis permitió identificar las ventajas, deficiencias y oportunidades del programa, así como los riesgos (comportamientos de riesgo, vulnerabilidad) a los que se enfrentan los estudiantes.

22. Además, se está desarrollando actualmente un marco para la seguridad y el bienestar de los estudiantes tras haberse consultado a los directores de las escuelas (186), los oficiales de educación de los *dzongkhags* (20) y los oficiales de educación de los *thromdes* (4), y haberse considerado el bienestar de los estudiantes. Los orientadores escolares recibieron formación sobre traumas y neurobiología, planificación, diseño y aplicación de apoyo psicosocial, y atención a niños y adolescentes vulnerables para garantizar el bienestar de los estudiantes. Además, se ha iniciado un programa de ayuda entre compañeros en 119 escuelas de secundaria para mejorar el acceso a los servicios de orientación para estudiantes, y 1.071 estudiantes fueron derivados por los compañeros del programa para recibir apoyo de los orientadores escolares. Posteriormente, los estudiantes de familias económicamente desfavorecidas se matriculan en las escuelas centrales. Las escuelas centrales se establecieron con objeto de mejorar la calidad y el acceso a la educación, en especial, de niños de comunidades rurales, y están situadas en zonas de actividad adecuadas, integradas y basadas en recursos con instalaciones residenciales. Los estudiantes reciben gratuitamente uniformes, ropa deportiva, zapatos, ropa de cama, y tres comidas al día. En la actualidad, hay 64 escuelas centrales que benefician en torno al 28 % de los estudiantes totales.

23. Para mejorar el acceso de los estudiantes a los servicios de orientación y velar por la pronta identificación de los alumnos en riesgo de cometer suicidio y de otros estudiantes vulnerables, se ha planificado un taller básico de técnicas de orientación para todos los maestros en las escuelas estatales y privadas. También se ha elaborado un marco de supervisión para evaluar la eficacia de las iniciativas y documentar toda la información al respecto. Está previsto para orientar en la formulación y aplicación de iniciativas semejantes en el futuro.

24. Se están realizando esfuerzos para involucrar a los padres en iniciativas dirigidas a prevenir que los jóvenes cometan suicidios o adopten conductas nocivas, y se ha elaborado un Marco para la Participación de los Padres en la Educación con el objetivo de alentar y mejorar la interacción entre padres e hijos. 182 maestros de escuelas primarias han recibido formación en materia de orientación, incluida educación para padres, y se ha iniciado el Programa de Concienciación sobre Educación para Padres en 119 escuelas de secundaria. El objetivo es, básicamente, fortalecer las habilidades de los padres para identificar las necesidades mentales, emocionales y de comportamiento de los niños. Del mismo modo, se ha iniciado un programa comunitario para padres que actualmente se ha ampliado a un total de 12 comunidades de todo el país.

25. Miembros del Sistema de Apoyo Basado en la Comunidad, orientadores de varios organismos y profesionales médicos también participaron en una formación sobre facilitadores de salud mental para que aumentaran su conocimiento de cuestiones psicosociales y dotarlos de las habilidades adecuadas para identificar y prestar el apoyo necesario a las personas que se encuentran en circunstancias difíciles y están en riesgo de cometer suicidio.

26. Para prevenir el suicidio y proporcionar una respuesta oportuna y eficaz a las personas que cometen suicidio o están en riesgo de cometerlo, a nivel local, el Equipo de Respuesta para la Prevención del Suicidio de los *Dzongkhags*, con representación de los sectores pertinentes y dirigido por el *dzongda*⁷, se ha establecido en seis *dzongkhags*. Además de los programas de creación de capacidad para el equipo, todos los *dzongdas*, los miembros del Sistema de Apoyo Basado en la Comunidad y el Equipo de Tareas Multisectoriales, y los jefes de los sectores están concienciados sobre el Plan de Acción para la Prevención del Suicidio.

27. El acceso a los servicios de apoyo para las personas necesitadas se ha reforzado a través de la creación de un teléfono de asistencia para suicidios (112) junto con el hospital Jigmi Dorji Wangchuck National Referral Hospital y se ha impartido formación adecuada a los administradores del teléfono de asistencia. Del mismo modo, la CNMN creó en octubre de 2018 un teléfono de asistencia para mujeres y niños que también está siendo gestionado por orientadores formados. La CNMN y otros socios relevantes proporcionan derivaciones y servicios adecuados sobre la base de la necesidad.

28. A lo largo de los últimos años, los socios gubernamentales y no gubernamentales han realizado esfuerzos conjuntos para reducir el suministro de sustancias sicotrópicas, aumentar la concienciación sobre las consecuencias perjudiciales del uso indebido de sustancias, prestar apoyo a quienes corren el riesgo de verse afectados por el uso indebido de sustancias y aumentar el acceso a servicios de orientación y otros servicios de apoyo.

29. Además de los diversos programas de concienciación sobre los efectos perjudiciales del uso indebido de sustancias en las escuelas del Organismo de Fiscalización de Estupefacientes de Bhután, la Policía Real de Bhután y otros socios, se impartió formación a los orientadores escolares y a los maestros. 14 orientadores

⁷ *Dzongda* es el jefe del distrito.

escolares y directores de escuelas fueron certificados como orientadores para la detección de adicciones después de haber recibido formación sobre el plan de estudios universal para tratamientos a fin de que puedan identificar a personas que están en riesgo hacer un uso indebido de sustancias o en fases de iniciación, y proporcionar el apoyo necesario.

30. Los Grupos de Apoyo a la Familia en las comunidades se iniciaron para reforzar la participación de las comunidades y prevenir que los jóvenes hagan un uso indebido de sustancias. Estos grupos colaboran con miembros de la comunidad y padres para identificar a jóvenes vulnerables, evitar que adopten conductas nocivas y prestar apoyo (incluida la derivación a los organismos pertinentes). En los últimos años, un número mayor de mujeres ha participado en estos grupos y 10 de esos grupos se han establecido en centros militares con 1.969 mujeres.

31. Además, a fin de reforzar los servicios de apoyo para quienes realizan un uso indebido de sustancias, se han creado centros móviles de acogida en ocho *dzongkhags*, los cuales están gestionados por orientadores formados. Se ha contratado y formado a orientadoras adicionales para atender a las necesidades de las mujeres y las niñas que abusan de sustancias en los centros de rehabilitación.

32. Para hacer frente a las vulnerabilidades económicas y ofrecer oportunidades significativas de empleo a los jóvenes, el Gobierno pretende fomentar la Educación Técnica y Profesional como educación convencional y se considerara un programa insignia en el 12° Plan Quinquenal. El programa tiene por objeto abordar los problemas relacionados con la calidad del Plan de Formación Educativa Técnica y Profesional señalado y desarrollado por el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos en 2016. El Plan ofrece estrategias dirigidas a crear un ambiente favorable a las cuestiones de género para animar a las niñas a participar en la formación profesional. Del mismo modo, el Plan de Educación de Bhután (2014-2024) desarrollado por el Ministerio de Educación pone de manifiesto que el 20 % de los jóvenes que abandonan los estudios de educación secundaria superior deberían tener acceso a la Formación Educativa Técnica y Profesional antes de 2024.

33. El Gobierno proporcionará 1.000 becas para jóvenes desempleados en institutos de formación técnica privados, y aumentará la capacidad de los institutos estatales de formación existentes a 400 alumnos durante el período que abarca el plan. Para abordar el desequilibrio entre los trabajos disponibles en el mercado de trabajo y las habilidades de los demandantes de empleo, la Educación Técnica y Profesional se ofrecerá como asignatura optativa en las escuelas convencionales.

34. El Gobierno también ha iniciado el establecimiento de un Centro para Empresas Emergentes dirigido a jóvenes para ayudarles en la creación de empresas nuevas y emergentes. El Centro apoya a los jóvenes empresarios con infraestructura e instalaciones asequibles, y servicios de desarrollo empresarial comunes. El nuevo Centro para Empresas Emergentes establecido en Timbu consta de 30 unidades emergentes, dos salas de formación y una sala de recursos. En abril de 2019, había 23 empresas emergentes (jóvenes y mujeres) participando en el programa de incubación de empresas de dos años en el nuevo centro y otras ocho empresas emergentes en el antiguo centro de servicios. Las siete empresas emergentes se graduarán en junio de 2019 y el resto en julio de 2020.

35. La formación práctica profesional de mujeres y niñas vulnerables y desfavorecidas también se emplea para empoderarlas y que sean económicamente independientes. Un total de 900 mujeres y niñas recibieron formación durante el período sobre el que se informa. Las iniciativas para mejorar el acceso a la financiación, en particular para las personas de las zonas rurales, también se están llevando a cabo con el objetivo de ofrecerles oportunidades para crear pequeñas empresas. La Autoridad Monetaria Real ha introducido en 2017 el plan de

préstamos del sector prioritario para promover las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, especialmente para los jóvenes, las mujeres y las personas de los sectores agrícolas. Del mismo modo, RENEW también ejecutó un préstamo de microfinanciación para la población rural a fin de inculcar la cultura del ahorro y desarrollar el emprendimiento. Hasta el 31 de marzo de 2019, un total de 18.600 personas de 10 *dzongkhags* se han beneficiado de este plan.
